

PROGRAMA SUBSIDIO ALIMENTARIO PERIODO ACADÉMICO 2024-II

“GESTIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AMAZONÍA”

La Universidad de la Amazonia desde la Dirección de Bienestar Universitario, área de Promoción y Apoyo Socioeconómico, informa a la comunidad estudiantil que el servicio de alimentación inicia el 26 de agosto de 2024.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Estudiantes activos en diferentes programas académicos de pregrado de la Universidad de la Amazonia, donde el estudiante realiza el pago de una parte del costo del alimento.

¿A QUE TIENE DERECHO?

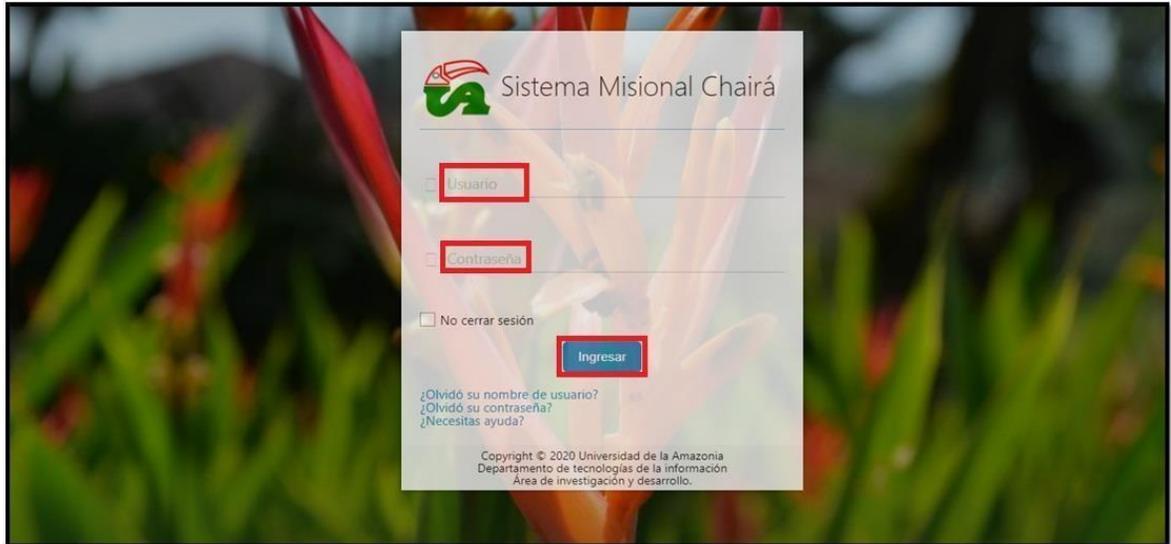
- Para la modalidad de pregrado presencial, los estudiantes beneficiarios, reciben un almuerzo.
- Para la modalidad de educación a distancia, los beneficiarios reciben un almuerzo y desayuno del encuentro presencial del día sábado.

CONDICIONES DEL SERVICIO

- El servicio se prestará de lunes a sábados e incluye días festivos, de 11:30 am a 2:00 p.m. para el almuerzo. (modalidad presencial).
- El servicio para la modalidad de distancia se prestará el día sábado de los encuentros presenciales, desayuno de 7:30 a.m. a 10:00a.m. Almuerzo de 11:30 a.m. a 2:00 p.m.
- El uso del subsidio es exclusivamente para estudiantes de pregrado.
- El estudiante deberá pagar un aporte que equivale al 30%, valor total de cada almuerzo (presencial y distancia) y desayuno (distancia).

RUTA DE PAGO

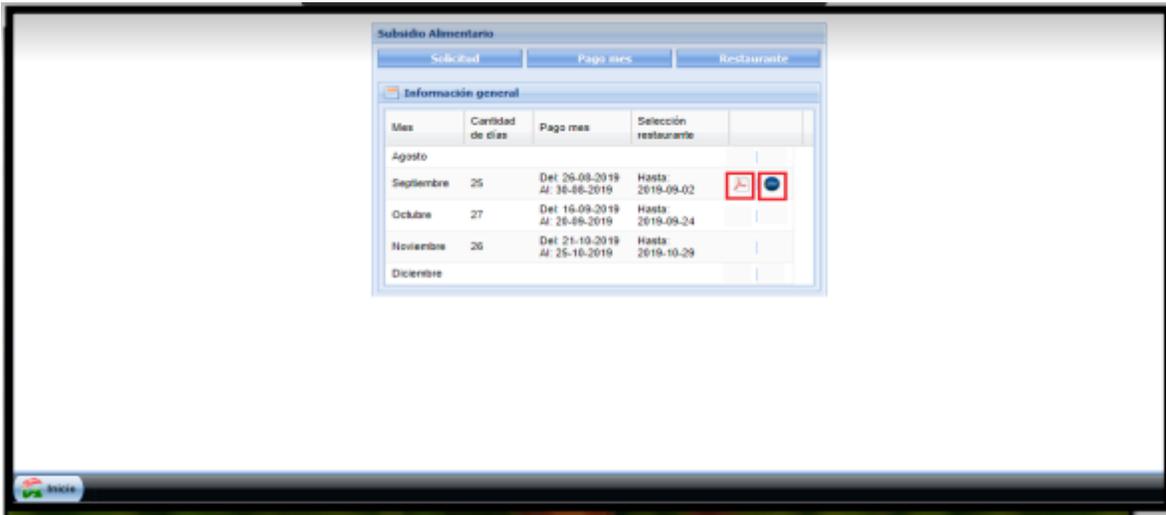
1.



2.



3.



Mes	Cantidad de días	Pago mes	Selección restaurante
Agosto			
Septiembre	25	Del 25-08-2019 Al: 30-08-2019	Hasta: 2019-09-02
Octubre	27	Del: 15-09-2019 Al: 20-09-2019	Hasta: 2019-09-24
Noviembre	26	Del: 21-10-2019 Al: 25-10-2019	Hasta: 2019-10-29
Diciembre			

Información Importante



Cada mes debe realizar el pago, selección y evaluación del restaurante:

1. Realizar pago del recibo: (el pago por lo general se debe hacer 8 o 10 días antes del siguiente mes, pagar preferiblemente por PSE para que este se refleje más rápido en plataforma, si se paga por medio del recibo impreso, este se podrá demorar hasta que el banco reporte su pago a la Universidad, recuerde que debe tener en cuenta los horarios laborales tanto del banco, como los de la Universidad así como los días hábiles).

2. Selección de restaurante: una vez realizado el pago y este se encuentre soportado en Chairá y aún esté dentro de las fechas publicadas para selección, puede realizarlo desde su usuario Chairá, después de que estas fechas pasen debe acudir de manera presencial a la oficina de Promoción y Apoyo Socioeconómico.

3. Evaluación de restaurante: recordar que para poder seleccionar restaurante para los meses de octubre y noviembre la evaluación es obligatoria.



Mayor información: oficina Bienestar Universitario, Área de Promoción y Apoyo Socioeconómico ubicada en el costado derecho del auditorio parte baja (antigua UBA).



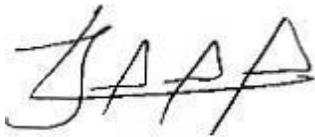
Horario de atención:

7:30 a.m. – 11:30 a.m. (lunes a viernes)

1:30 p.m. – 5:30 p.m. (lunes a viernes)

5:30 p.m. – 8:00 pm. (martes y jueves)

Cordialmente,



JOSÉ LUIS ZAPATA JIMÉNEZ

Coord. Dirección Bienestar Universitario

